



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.103

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00012	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Jesús María Quintanilla Reyes	Herederos indeterminados de José Antonio Quintanilla Muñoz y otros	Auto ordena rehacer notificación y requiere	1	1° de diciembre de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **2 DE DICIEMBRE DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario